

INFORME DE GERENCIA

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y dando cumplimiento a esta, pongo en vuestras consideraciones y conocimiento el INFORME DE GERENCIA, de la gestión realizada durante el Ejercicio Económico del año 2010, y es el siguiente:

1.- La misión y la visión que se estableció en EQUILOTEC S.A. para el año 2010 se cumplieron en un 75% de lo planificado.

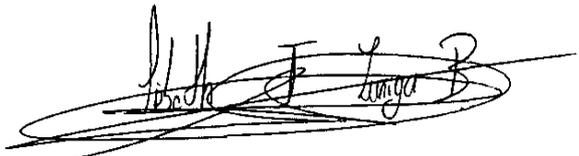
2.- Las metas y objetivos dispuestas por la Junta General de Accionistas no fueron cumplidos en su totalidad, durante este año se la Compañía cambio su domicilio a la Provincia de Orellana con la finalidad de mejorar sustentablemente los ingresos de recursos en beneficio de la compañía; con la producción, preparación y venta de material pétreo, los ingresos para los períodos venideros tendrán tendencia al incremento.

3.- El resultado del Ejercicio económico 2010 de la Compañía EQUILOTEC S.A., es satisfactorio, permitiendo el incremento de sus ingresos, lo que permitirá en lo posterior, la adquisición de activos fijos para mejorar el servicio que brindamos a la comunidad.

4.- Mi recomendación a la Junta General de Accionistas realizar para el período venidero, el incremento del capital de la compañía lo permitirá mantener y mejorar la misión y visión propuesta para que los resultados estén en apego al desarrollo del mercado.

Esperando que el presente informe leído y remitido a ustedes haya estado a vuestra conformidad, me suscribo de ustedes, sin antes expresar mis sentimientos de admiración y estima.

Atentamente,



Sra. Lisbeth I. Zuñiga B.
GERENTE GENERAL
EQUILOTEC S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

29 JUN 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO *CM*

